



RESOLUCIÓN N° 012.-

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 06 de enero de 2017.

VISTO:

El Expediente MEI N° 06/44/17; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente MEI 06/44, la señora Fani Barreto, Titular del Departamento de Archivo y Biblioteca dependiente de la Secretaría General propone en atención al usufructo de sus vacaciones, que la señora Ingrid Bernal quede como Encargada de Despacho del Departamento de Archivo y Biblioteca, del 09 al 20 de enero de 2017.

Que, es necesario que durante la ausencia de la Titular del Departamento de Archivo y Biblioteca, se designe encargado de despacho de la respectiva área, a efecto de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER
RESUELVE:**

Artículo 1º.- DESIGNAR, a la señora Ingrid Bernal con C.I. N° 3.184.285, como Encargada de Despacho del Departamento de Archivo y Biblioteca dependiente de la Secretaría General, del 09 al 20 de enero de 2017, mientras dure la ausencia de la Titular.

Artículo 2º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: ING. AGR. ÓSCAR ESTEBAN CABRERA NARVÁEZ
PRESIDENTE**

ES COPIA

**ING. AGR. CARMELO PERALTA
SECRETARIO GENERAL**

OC/cp/mc

